



Calificación urbanística de construcción de dos hornos de carbón vegetal. Situación: parcela 94 (Ref.^a cat. 06154A014000940000XO) y parcela 95 (Ref.^a cat. 06154A014000950000XK) del polígono 14. Promotor: D. Miguel Gómez Borrachero, en Villanueva del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 10 de noviembre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2017 sobre calificación urbanística de ampliación de centro de concentración, homogeneización y tipificación de terneros. Situación: parcelas 115, 116, 117, 118, 119, 122, 354, 413 y 414 del polígono 5. Promotora: Sociedad Cooperativa de Alagón (COPAL), en Coria. (2017081877)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de centro de concentración, homogeneización y tipificación de terneros. Situación: parcela 115 (Ref.^a cat. 10068A005001150000ME), parcela 116 (Ref.^a cat. 10068A005001160000MS), parcela 117 (Ref.^a cat. 10068A005001170000MZ), parcela 118 (Ref.^a cat. 10068A005001180000MU), parcela 119 (Ref.^a cat. 10068A005001190000MH), parcela 122 (Ref.^a cat. 10068A005001220000MH), parcela 354 (Ref.^a cat. 10068A005003540000MQ), parcela 413 (Ref.^a cat. 10068A005004130000MB) y parcela 414 (Ref.^a cat. 10068A005004140000MY) del polígono 5. Promotora: Sociedad Cooperativa de Alagón (COPAL), en Coria.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 15 de noviembre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •